

Leyendo día a día en Deuteronomio

A. T. Shearman, Precious Seed Publications

Introducción

El libro de Deuteronomio, el quinto de Moisés, completa la Tora, la primera sección de las Escrituras judaicas. Es una reafirmación y ampliación vital de los estatutos y las ordenanzas dados a Moisés. Las leyes presentadas no son sólo normas sobre hechos específicos, sino también un llamado a la conciencia del oyente. Al pronunciar su último mensaje, Moisés anhelaba ganar el corazón de la nación.

Notamos cinco características principales en el libro —

- 1.** La declaración de la supremacía de Dios, 4.39, 5.6, 6.4,5. (p.ej.: Jehová es Dios arriba en el cielo y abajo en la tierra, y no hay otro). Estas y otras referencias manifiestan que no es un Dios entre muchos, sino el solo Dios. El monoteísmo está impreso en todas las leyes, dándolas una autoridad única.
- 2.** La afirmación del amor de Dios por su pueblo, 7.7,8, 10.15, 23.5. (p.ej.: Jehová os amó, y quiso guardar el juramento). La elección soberana de Dios de esta nación se debe a un amor inmerecido y muchas veces no respondido. Él amaba a los padres y su amor incommovible toleró la necedad y los fallos de su pueblo.
- 3.** Las condiciones del pacto de Sinaí se afirman de nuevo, y es contra este trasfondo que Moisés se dirige a la nación en el portal de Canaán, 4.9 a 13, capítulo 5, 29.1 a 4. (El día que estuviste delante de Jehová tu Dios en Horeb ...) ¡Era un pueblo que había incumplido el pacto!
- 4.** Israel era un pueblo santo, separado al Señor su Dios, 7.6, 14.21, 26.19, 28.9 (Tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios). Él quería que fuesen su posesión propia, y sus leyes fueron diseñadas para construir una nación santa.
- 5.** El bienestar y la prosperidad dependían de la obediencia, 11.8,9, 28.1 a 4. (... para que os sean prolongados los días sobre la tierra ...) La desobediencia resultaría en maldiciones, 25.15 a 68.

Bosquejo —

El diseño de la ley proclamado

el primer discurso de Moisés, capítulos 1 a 4

el segundo discurso de Moisés, capítulos 5 a 11

Las demandas de la ley proclamadas

instituciones religiosas, 12.1 a 17.7

representantes, 17.8 a final de capítulo 18

reglamentos, capítulos 19 a 25

respuestas, capítulo 26

Las bendiciones y maldiciones, capítulos 27 a 30

Las últimas palabras y la muerte de Moisés. capítulos 31 a 34

Jesús refrendó la autoridad de este libro cuando respondió al diablo: “Escrito está”. ¡Satanás no tenía respuesta!

1.1 a 8, 19 a 46

Vueltas en el desierto

Deuteronomio es la proclamación o predicación de la ley, y comienza con: “Estas son *las palabras* que habló Moisés a todo Israel”. Esta apertura marca el libro con el carácter especial que asume en el Pentateuco. Moisés relata los preceptos y mandamientos que le dio al pueblo, y el 31.24 dice que “acabó Moisés de escribir las palabra de esta ley en un libro hasta concluirlo”. Las palabras fueron habladas y también escritas en un libro que fue puesto en el arca del pacto. De entrada nos impresiona el hecho que, cuando Dios habla, el contenido de su mensaje es de importancia vital al bienestar de su pueblo. Esto se enfatiza a lo largo de Deuteronomio.

Obsérvese dónde comienza el libro y cuándo habló Moisés. Fue “a este lado del Jordán, en el desierto”. Fue en el umbral de la tierra prometida, cuando estaban a punto de poseer su herencia, que se les recordó de aquellos mandamientos divinos, y fue en el año cuarenta — después de largas vueltas en el desierto — que Moisés enfrentó a la nación con la Palabra de Dios. Muchas veces en la vida, nuestra experiencia espiritual está influenciada por el lugar y la ocasión en que Dios escoge hablarnos. Así fue con Israel.

Moisés se dirigía a un pueblo errante además de itinerante. Los vv 2, 3 aclaran que el viaje de Horeb a Cades-Barnea ha podido requerir sólo once días, pero Israel ocupó cuarenta años desde la salida de Egipto hasta recibir la orden de entrar en Canaán. Debido a la incredulidad y la dureza de corazón, habían malgastado años valiosos y una generación entera había perecido en el desierto. Nosotros, o andamos con Dios, con amor por su proceder, o vagamos sin rumbo sin Él. “Mirad, pues, con diligencia cómo andéis, no como necios sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos”, Efesios 5.15, 16,

A partir del v. 19 Moisés les hace recordar al pueblo su murmuración cuando los espías llegaron con un informe positivo sobre la tierra y ellos rehusaron creer que Dios podría conducirles con seguridad. Fue un insulto al gran poder y el profundo amor de Jehová. Solamente Caleb y Josué, hombres de fe y coraje, sobrevivieron para entrar en la tierra. No haber procedido era pecado. Aprendamos, entonces, que debemos apropiarnos de lo que el Señor promete.

2.1 a 7, 24 a 31 y capítulo 3

Dios el protector

En su proclama Moisés enfatiza que Dios no falla en el cuidado de su pueblo. No les bendijo por haber sido santos; en cambio, su historia estaba manchada por pecado y Él les bendijo no obstante estos extravíos, y se les hizo recordar a menudo cómo les guió. Dios era el poderoso protector de su pueblo.

Nuestra lectura nos hace considerar también cómo Él planificó la senda de Israel. Nos fijamos en su trato con naciones tales como Edom y Moab, para asegurar la preservación de su pueblo escogido; p.ej. 2.7: “Él sabe que andes por ese gran desierto”. Todas sus obras habían sido favorecidas divinamente, y por encima de sus iniciativas estaba el conocimiento perfecto de Dios y su comprensión de cómo era peregrinar en ese desierto. A lo largo de cuarenta años de marcha, Jehová no les había abandonado. Fue la planificación suya que resultó en la preservación y bendición de ellos. Así es que el 8.2 a 4 manda: “te acordarás de todo el camino por donde te ha traído Jehová tu Dios”. Sabía qué estaba haciendo, y queremos reflexionar sobre lo que esto significa para nosotros. Podemos descansar en su conocimiento de todas nuestras circunstancias.

Debemos entender el sentido del poder de Dios en su trato con ese pueblo cuando se acercó el tiempo para la conquista de Canaán y Él causa que la noticia de las actividades de ellos les

precediera. Su intención era infundir temor y temblor en las naciones impías. Obsérvese la victoria cerca de Sehón sobre los amorreos y Og, rey de Basán. Los gigantes no tenían importancia para Dios; Él está a favor de su pueblo. “Si Dios está por nosotros, ¿quién contra de nosotros?” Romanos 8.31 a 39. ¡Que reflexionemos sobre, y nos regocijemos en, las posibilidades de su poder!

Y, notamos también el propósito de Dios en el liderazgo de su pueblo. A Moisés le fue prohibido entrar en la tierra de promisión, 3.23 a 28. Él pidió permiso para entrar y conocer la buena tierra, pero leemos las palabras tristes: “Jehová se había enojado contra mí”. Así fue que le fue permitido verla pero no entrar en ella. Qué reflejo sobre la conducta de la nación — “a causa de vosotros” — Josué, “Jehová el Salvador”, les conducirá, y Moisés le insta a coraje y fidelidad. El legislador podría llevar a Israel al umbral, pero uno cuyo nombre significa Salvador les llevaría a entrar.

4.1 a 13, 32 a 40

Escuchen; ¡Dios ha hablado!

¡Escuchar no es siempre tan fácil como parece! Este capítulo comienza con un llamado a prestar oído atentamente a la enseñanza de los estatutos y juicios de Dios. Solamente de esta manera podría sobrevivir la nación y a la postre poseer la tierra. El Señor espera encontrar oídos abiertos para que su Palabra sea apreciada. Es vital que sea valorada y obedecida en su totalidad; no es permisible en ninguna época manipular sus dichos.

El fruto de una actitud correcta queda evidente por el bienestar que produce, vv 4 a 8, y esta obediencia debía ser practicada en la tierra de promisión. Las implicaciones de estos versículos son tremendas al ser vinculados los propósitos de Dios con el futuro de la nación. Estaba muy cerca el Dios de Israel, y el acatamiento a sus estatutos podría llevar a su pueblo a la altura máxima de sabiduría y la profundidad de comprensión de su carácter.

Nótese el énfasis sobre la singularidad de Israel en el asombro de Dios y la calidad santa de sus leyes. Pueden ser diferentes nuestros tiempos, como también la relación que tenemos con el Señor, pero los principios subyacentes aquí pueden enseñarnos mucho. “Las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron”, Romanos 15.4.

Se precisa de un ejercicio cuidadoso en la respuesta a los mandamientos de Dios, como evidencian los vv 9 a 13: “Guarda tu alma con diligencia, para que no te olvides ...” Son palabras intensas y traen a la mente la atmósfera asombrosa del Sinaí, cuando se dio la ley en medio de fuego y nubes negras. Y ellos no debían olvidarlo. Ningún trato superficial de la Palabra puede satisfacer nuestra necesidad ni honrar a su Autor. “Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad”, 2 Timoteo 2.15.

Queremos tener en mente cómo Dios explica sus razones por la singularidad de la revelación dada a la nación, vv 32 a 40: “Pregunta ... si se ha hecho cosa semejante ... o si se haya oído otra como ella”.

Moisés estaba por proclamar en detalle las condiciones del pacto y un bosquejo de los mandamientos. Grande fue el privilegio de oír la voz de Jehová en medio del fuego. Su elección del pueblo y su compañerismo en la peregrinación fueron diseñados para expresar su amor. ¡Maravillosa soberanía! El poder divino aseguraba su salvación y triunfo, y así es que sólo la experiencia dará fe al valor de la obediencia, vv 38 a 40. Que esto sea un reto para nosotros hoy por hoy al aplicar las verdades preciosas de su Palabra.

5.1 a 21, 6.1 a 15

¡Ningún otro Dios!

Estos dos capítulos exponen el carácter único del Dios de Israel. Las naciones en derredor tenían una abundancia de dioses; sus imágenes eran tangibles pero sin vida y su adoración no ofrecía ninguna seguridad ni paz. Pero para el pueblo escogido de Dios, aun cuando el Señor

no era visible, ellos le conocían y había realidad. La gloria y grandeza de Dios fueron manifestadas cuando les dio sus leyes: "... hoy hemos visto que Jehová habla al hombre, y éste aún vive", 5.24. ¡Esto sí fue un milagro!

"Oye, oh Israel: hoy hemos visto que Jehová uno es". 6.4. La *shema*, descrita así por la palabra hebrea con la cual comienza (= oír) confirma el carácter de Dios. Israel tenía un Dios — el solo Dios. Mañana y tarde todo judío fiel confesaba, y confiesa aún, la grandeza de esta verdad. Sigue siendo crítica para la ortodoxia judía. El sentido literal en hebreo afirma que Dios es "el Ser que siempre existe"; "nuestro Elohim (el plural insinúa la Trinidad) es el Solo Jehová". Todo acto tenía tras sí la plenitud de su carácter. No había otro como Él, y por cierto no había otro Dios. Israel debía conocerle, y nosotros también. "... que andéis como es digno del Señor, agrandándole en todo, llevando fruto en toda buena obra, y creciendo en el conocimiento de Dios", Colosenses 1.9, 10.

Sin titubear, Moisés les presentó los derechos de Jehová sobre la nación. Toda parte del ser humano, toda facultad que poseía, eran suyos, y debían amarle "de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas", 6.5. "... a él sólo servirás, y por su nombre jurarás", v.13.

Por celoso que sea (y lo es, vv 14, 15), no es para aprovecharse, sino que su celo se basa en su santidad y amor. Les redimió de la servidumbre egipcia y la fidelidad de ellos sería una respuesta razonable. Las lealtades compartidas nunca pueden satisfacer ni honrar a nuestro Dios. "... que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional. No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta", Romanos 12.1, 2.

La reafirmación de los mandamientos, 5. 1 a 21, no fue una segunda ley, sino una repetida presentación del pacto de Sinaí. Esta "palabras" eran el fundamento de la relación de la nación con Dios. Hay una fuerza personal en la aplicación de las órdenes de Moisés: "Cara a cara habló Jehová con vosotros en el monte". Cada generación sucesiva era responsable personalmente de obedecer las condiciones del pacto.

¡Pensamiento solemne! Los mandamientos una vez dados por Dios exigen un compromiso constante, y es un reto para nosotros oír de nuevo las palabras del Señor: "Si me amáis, guardad mis mandamientos".

capítulo 7

Un pueblo especial

Este capítulo guarda un significado profundo en conexión con la nación de Israel como el pueblo de Dios. La historia y las circunstancias nos han provocado repetidas veces a preguntar por qué Él se interesaría por ellos o por nosotros. La lectura de estos versículos conduce a una sola conclusión; la respuesta está en Él mismo, en su propio corazón, en su irrefutable soberanía. El capítulo estimula adoración y asombro.

Tenemos primeramente la orden que no debía haber compromiso con las naciones en derredor, y aun se debía destruirlas en batalla, sin dejar nada. Las razones de Dios eran claras; no se permitía ninguna intromisión impía en la santidad de la adoración de Israel, ni ninguna asociación con los valores profanos de los santuarios idólatricos. Una vez destruido un dios, no representaría un peligro para Israel.

Israel era una nación escogida, y nos llama la atención la belleza del texto en los vv 6 a 11. Proceden del corazón de Dios, quien había puesto aparte a un pueblo para sí. La cuantía de ellos no tenía nada que ver: "por cuanto Jehová os amó" es la única explicación de esa elección. ¡Pero es maravilloso y suficiente! Así podemos apreciar que su promesa, poder y propósito estaban detrás de lo que hizo. ¡Cuánto es nuestro por ser escogidos en Cristo y aceptos en el Amado! "... en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad", Efesios 1.3 a 14.

Ahora podemos considerar el curso que estaba abierto a los que Dios ha escogido, como lo vemos en 7.12 a 16. “Por haber oído estos decretos ...” Esta condición, repetidas múltiples veces, era esencial para experimentar la bendición del Señor. Observamos aquí que las bendiciones eran terrenales; se prometía una prosperidad material. Dios deseaba una relación espiritual con ellos, pero su favor significaba la posesión de la tierra y la longevidad.

Llegamos a 7.17 a 24, versículos que inspiran coraje en la posibilidad de conquista. “No tengas temor”, dicen. La memoria de victorias pasadas inspiraba renovada confianza, porque Jehová su Dios estaba con ellos. (“El pasado nos causa loor y el futuro nos llama a confiar”, dice un buen himno). Con esto viene la solemne advertencia de los vv 25, 26 a destruir todo ídolo. Su poder le confirmaba como el Solo Dios. “Al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén”, 1 Timoteo 1.17.

capítulo 8

Una buena memoria

Una de las palabras clave de Deuteronomio es *recordar*, y es el tema principal del capítulo 8. Moisés insistía en prioridad para la Palabra de Dios en las vidas de su pueblo escogido, y el primer versículo destaca la necesidad de la obediencia para su vida y prosperidad. Al final del capítulo se declara de manera inequívoca que el juicio se debía a “no habéis atendido a la voz de Jehová vuestro Dios”.

Considere algunas de las cosas que Israel debía recordar, cosas que ayudan a destacar cuán involucrado estaba Dios en las vidas de su pueblo. Les manda a recordar su senda que les llevó a través del desierto, pero notamos que fue Él quien les llevó “todo el camino” — ¡un gran compañerismo! Posiblemente aquellos que vivieron esos tiempos tan difíciles querían olvidarlos, ¡pero no debían!

Dios reveló su propósito en la historia de ellos. Tal vez preguntamos por qué se permitieron tantos adversarios en el desierto. Dios estaba resuelto a humillarlos, dejando a descubierto lo que realmente pensaban de Él, y también procuraba mostrarles que las cosas materiales eran secundarias. Ellos debían vivir con arreglo a su Palabra: “para hacerte saber que no sólo de pan vivirá el hombre”, vv 3 a 6.

Las actuaciones de Dios con su pueblo nunca son inútiles ni mal-gastadas; Él castiga para probar su amor y purificar a sus hijos. La bondad y la gracia son su manera de proceder, aun cuando las nubes estén negras y la senda difícil. De esto leemos en Hebreos 12.4 a 18: “Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados”.

Israel nunca debía olvidarse de la provisión divina, especialmente al encontrarse saciados: “Comerás y te saciarás, y bendecirás a Jehová tu Dios por la buena tierra que te habrá dado”, v. 10. El contentamiento podría abrir el paso a la satisfacción propia, y la abundancia a la apatía ante las órdenes de Dios. Al prometerles la plenitud de Canaán, les recordó que “te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre”, v. 14.

Cuán sutil es el orgullo humano, y en tiempos de prosperidad cuán fácil es atribuir el bienestar a nuestra virtud propia. Aquella gente tenía que ser recordada, porque su seguridad y fuerza podían venir solamente de confianza en Dios.

Finalmente, debían recordar siempre el poder de Dios, vv 14 a 18. El poder que hizo de ellos una nación era divino, no humano. ¡La confianza propia significa la destrucción propia!

capítulo 9 y 10.12 a 22

El cruce del Jordán

El libro de Deuteronomio admite ser llamado la antesala al de Josué. Moisés afirma la certeza de que Israel poseyera la tierra de Canaán, y al decir él “hoy”, nos da una impresión de

inminencia además de certeza en la conquista. Sin duda encontrarían gigantes, pero la fuerza de Jehová iría delante de ellos y destruiría a sus enemigos. ¡El triunfo era suyo!

Es ahora que se revela cuáles serían los patrones de conducta de la nación. ¿Por qué van a entrar en tan buena herencia? “No por tu justicia, ni por la rectitud de tu corazón”. En el primer momento de éxito, hubiera sido fácil para ellos decir orgullosamente “mi justicia”, vv 4, 5, pero el Señor pone un paro a ese modo de pensar. La posesión se debe al cumplimiento de su promesa, el juramento suyo a los patriarcas. Nos impresiona de nuevo la fidelidad inquebrantable de Jehová a su pueblo carente de fe.

Es triste el recuento que da Moisés de los pecados que habían cometido. ¡Cuánto habrán provocado a ira al Señor en el desierto! Es con mucha emoción que este varón de Dios deletrea sus males. Fue precisamente durante la entrega de la ley que Aarón y el pueblo adoraron el becerro de oro, y a lo largo de todo el viaje este pueblo “duro de cerviz” se quejaba y se rebelaba. Hablando humanamente, todo estaba a su favor, pero en su propia perversidad ellos despreciaban bendición. ¿Y a menudo nosotros no somos así?

Contra este trasfondo oscuro, brilla la belleza de la relación de Moisés con el pueblo, vv 25 a 29. Muchos debían a que haya llegado a ser el gran intercesor por ellos: “Me postré, pues, delante de Jehová”, 9.25. Suplicó a favor de su causa y fue fiel a ellos en su pecado; su mucha negativa fue para el honor del nombre de Dios. En toda época el pueblo del Señor ha sido favorecido por líderes entregados a la oración. Israel entró en Canaán con el poder de la intercesión tras sí.

Finalmente, en la síntesis de las demandas en Deuteronomio que es el trozo 10.12 a 22, notamos qué quería Dios. Deseaba que la santidad condujera a la salud espiritual, y que el pueblo fuera suyo exclusivamente. Considere la hermosura de su misericordia superabundante no obstante el pecado: “Él es tu Dios, que ha hecho contigo estas cosas grandes y terribles que tus ojos han visto”.

capítulo 12

El lugar escogido

El Antiguo Testamento deja en claro que era muy importante el lugar de la adoración y los sacrificios. En la vida de Abraham se señalaron como especiales los lugares donde construyó sus altares; p.ej. Génesis 12.8 (Bet-el) y 13.18 (Mamre). En la medida en que aumentó el número del pueblo de Israel y la vida nacional se desarrolló en la tierra, se hizo más y más esencial que el pueblo supiera dónde estaba fijado el centro de su vida espiritual y su adoración.

Se mandó al pueblo destruir de un todo los santuarios paganos y las imágenes idolátricas. La tentación de ir en pos de otros dioses sería patente una vez entrados en Canaán, y fue por la impiedad de los canaanitas y los habitantes de la tierra que los israelitas fueron mandados a conquistar y destruir las ciudades a las cuales iban llegando, 9.5. Las elevaciones religiosas y los bosquecillos idolátricos representaban una amenaza al pueblo de Dios, y en los tiempos de reavivamiento bajo Ezequías y Josías estos fueron eliminados sin misericordia. El arrepentimiento conllevaba volverse al Señor Dios.

Pero un cierto lugar debería ser señalado donde se encontraría la presencia del Dios de Israel. Era “el lugar que Jehová vuestro Dios escogiere de entre todas vuestras tribus, para poner allí su nombre”, vv 5 a 7. Encontraremos más de veinte veces en este libro la expresión “el lugar que ... Dios escogiere” o una similar. ¿Qué significado tenía en el contexto de la adoración en Israel?

No debía haber confusión en cuanto a la localidad de la adoración. Ellos estaban en el deber de buscar la morada del Señor e ir allá, v. 5, y les era prohibido ofrecer sacrificios en cualquier lugar que vieran, v. 13. Los muchos dioses de las naciones vecinas requerían muchos santuarios para contenerlos, pero no así Jehová, porque Él era el Dios único de Israel, 6.4. Habría un solo lugar, uno de su elección, donde moraría su nombre, y los suyos debían

buscarlo. Sería el sitio de encuentro con el Señor, y a este lugar ellos traerían sus sacrificios para participar allí y regocijarse ante Jehová.

Si Él se dignó morar así entre aquella gente, cuánto más favorecidos somos nosotros hoy en día. Siempre que nos congreguemos en su nombre, Jesucristo el Señor ha prometido estar en medio, Mateo 18.20. Ningún lugar puede contener la grandeza de Dios, pero con todo sentimos a menudo el calor de su presencia al estar congregados así. ¡Grande el privilegio!

capítulo 15

El esclavo bien dispuesto

Un estudio de las leyes proclamadas en Deuteronomio deja entrever que se caracterizan por un humanitarismo singular. Este capítulo establece resguardos obvios contra el abuso. En los tiempos de deterioro de Amós no se respetaban estas normas y aquel profeta condenó ese pecado y la opresión en los capítulos 1, 5 y 8 de su libro.

La ley de emancipación de los esclavos señala dos intenciones clave de parte de Dios para su pueblo. Primeramente había la de la libertad, v. 15. Ellos debían tener presente la servidumbre egipcia y la emancipación dramática que Dios efectuó por poder. ¡Eran el pueblo libre de Dios! La segunda intención era la de la plenitud, v. 8. Se puede decir que, al estar Israel bien con Dios, no habría pobres en la tierra, vv 5, 6.

La ley del despido en el séptimo año era sumamente importante como medida de equilibrio en las relaciones entre ese pueblo de Dios. Era un año de ajuste, llamado el despido de Jehová. Él estaba vigilando los intereses del pueblo entero, y no de sólo unos pocos favorecidos. Notamos que el v. 4 dice: “no haya en medio de ti mendigo”, y el v. 7, “cuando haya en medio de ti menesteroso”. Había descuadre entre el propósito y la realidad, y por esto el año de despido llenaba una necesidad en la nación. Era un recordatorio de que Dios era un Dador liberal, de corazón generoso y oído presto a los clamores de los oprimidos.

2 Corintios capítulos 8 y 9 presentan a Dios en esta misma luz. Él ama al dador alegre, y debe haber la respuesta correspondiente en su pueblo de manera que no haya desigualdad entre los que viven por Él.

Son significativas las acciones del esclavo dispuesto, contadas en los vv 12 a 18. Estaba en libertad de dejar a su amo, quien haría lo necesario para su bienestar, pero su amor por él superaba la perspectiva de salir libre. Entonces se puso en su oreja la señal del servicio perpetuo, ¡y era su amo para siempre! El deber se perdió en la devoción. Pablo se describió a sí mismo como esclavo, *doulos*, de Jesucristo. Amaba a su amo de veras y encontraba la mayor libertad posible en ese servicio abnegado. “Por amor”, Filemón 9, es el motivo más fiel para el servicio.

capítulo 16

Tres veces en el año

Muchos han dado a entender que el judaísmo era una fe carente de gozo y regulada por una legalidad fría y ritos exigentes. Esto es errado. Nuestro capítulo habla no solamente de causas para celebrar, sino de reglas dadas para asegurar que se celebrarían regularmente las ocasiones de júbilo y acciones de gracias. Cada año en oportunidades prefijadas Israel celebraba la bondad de Dios en el lugar donde Él había puesto su nombre.

“Guardarás el mes de Abib”, v. 1. *Guardar* es un verbo usado unas cincuenta veces en Deuteronomio y en este caso tiene que ver con eventos de regocijo. Israel tenía mucho que recordar acerca de las maneras favorables en que Dios les trató en gracia. Su calendario estaba repleto de convocatorias fijas para que no se olvidaran de esto, como vemos en Levítico 23.

Deuteronomio no es solamente retrospectivo sino profético a la vez, ya que habla de tiempos cuando el gozo de Israel será abundante. Tres lapsos en el año fueron puestos aparte para

celebración especial y se requería que todo varón se presentara “delante de Jehová”. El v. 16 es el “corazón” del capítulo, tratando de una respuesta positiva a las bendiciones dadas por el Señor: “Tres veces cada año aparecerá todo varón tuyo delante de Jehová en el lugar que el escogiere ... Y ninguna se presentará delante de Jehová con las manos vacías”.

En la pascua y la fiesta de los panes sin levadura Israel celebraba su salvación de Egipto: “para que te acuerdes del día en que saliste de la tierra de Egipto”, v. 3. Su historia nacional comenzó cuando fueron protegidos por sangre y rescatados por poder de aquella servidumbre cruel. ¿Podrían olvidarlo?

Sí se olvidarían, pero la pascua servía de recordatorio. Ellos guardaban la fiesta y se regocijaban en el Señor quien les salvó. Ciertamente nos incumbe a nosotros también guardar la celebración de Cristo nuestra pascua, como se le describe en 1 Corintios 5.7, 8.

Cincuenta días después se celebraba la fiesta de pentecostés, asociada con el regocijo de la cosecha. Ahora el asunto es la bendición evidenciada en los presentes que la gente traía. Es significativo que el descenso del Espíritu Santo esté relacionado con el pentecostés, cuando empezó a existir la Iglesia, Hechos capítulo 2.

Finalmente, la fiesta de tabernáculos celebraba la satisfacción de Israel en la felicidad de la cosecha realizada y de la vendimia, morando el pueblo en paz ante Jehová. Así nosotros también “nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido la reconciliación”, Romanos 5.11.

17.14 a 18.22

Rey, sacerdote y profeta

Era importante que el pueblo fuera gobernado y representado de una manera digna delante de Dios, y por esto leemos reglamentos acerca de los oficios de rey, sacerdote y profeta. Moisés expuso algo de la responsabilidad asociada con estos cargos, los cuales se ejercían por separado en Israel.

Los requisitos para ser rey figuran en 17.14 a 20. El capítulo 8 de 1 Samuel describe cómo el deseo por un rey nació del deseo de ser como las otras naciones, cosa que desagradó al Señor y a Samuel, pero fue concedida. Nuestra lectura traza el patrón de Dios para el reino y el carácter de un rey. Debía ser tomado de entre sus hermanos; de una disposición santa y pura y enteramente comprometido a las disposiciones de la ley. La historia revela que los reyes que más aportaron a la prosperidad de la nación fueron aquellos que “hicieron lo recto en los ojos de Jehová”. Por ejemplo: “Josías ... anduvo en todo el camino de David su padre, sin apartarse a derecha ni a izquierda”, 2 Reyes 22.2.

Los vv 18.1 a 8 enfatizan el lugar que el sacerdote tenía entre el pueblo. Él también debía ser tomado de entre sus hermanos y ser escogido por Dios. Su función era el de ministrar en el nombre de Jehová. Era separado a Él y debía representar al pueblo en la presencia del Señor. Su porción era Dios, aun cuando era objeto del cuidado del pueblo.

El oficio de profeta tiene gran importancia en Israel. Varones de Dios eran la voz de Dios al pueblo, especialmente en tiempos de alejamiento. Se levantarían falsos profetas en abundancia, vv 9 a 14, pero la prueba de la veracidad sería demostrada por el cumplimiento de la palabra de Jehová. Era presuntuoso hablar cuando Él no había hablado, y el juicio era de esperarse.

Veamos a la persona de Cristo en relación con estos tres oficios:

- Es el Rey de Dios. “Yo he puesto mi rey sobre Sion”, Salmo 2.6. Él cumplirá todos los ideales de la verdadera soberanía al reinar cual Rey de Reyes y Señor de Señores, Apocalipsis 19.11 a 16.
- Él es nuestro Gran Sumo Sacerdote. El sacerdocio levítico falló a causa de la debilidad humana y el pecado. Desprovisto de lo mejor, señalaba a Cristo, quien está viviendo siempre para interceder por nosotros, Hebreos 7.25.

- También, el Verbo de Dios, quien procedió de Dios, cumplió y desarrolló todo lo que era requerido del oficio de profeta. “Profeta os levantará el Señor vuestro Dios de entre vuestros hermanos”, Hechos 7.37.

Gloria a Dios por las glorias oficiales de nuestro Señor Jesucristo.

capítulo 19

Huyendo por refugio

Eran de las más elevadas las normas de justicia consagradas dentro del marco de las leyes de Israel, reflejando el carácter justo del Dios que las dio. Ciertamente eran severas las demandas de retribución: “vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie”. ¡El castigo debería estar a la par con el crimen! Nótese el trato a darse al hijo rebelde, 21.18 a 21.

Con todo, la misericordia atenuaba la severidad de la justicia, y ejemplo de esto encontramos en las ciudades de refugio. Conviene tomar tiempo para leer Números 35.9 a 28 y Josué capítulo 20. Estas provisiones deslindan la diferencia entre el homicidio sin y con premeditación, entre un acto violento pero accidental y uno cometido adrede. Se nota que los extraños y los extranjeros estaban amparados al igual que las otras personas, Números 35.15.

La razón detrás de estos reglamentos es “para que no sea demandada sangre inocente ... y no seas culpado”, 19.10. Lo sagrado de la vida era primordial en todas las leyes que Jehová dio. Por cuanto Dios es Creador del hombre, una vida quitada injustamente no sólo manchaba al homicida sino manchaba también la tierra, la herencia sagrada de Israel, 21.1 a 9.

La sangre derramada en contravención de la ley clamaba por venganza, así como le dijo Dios a Caín en Génesis 4.10. El pariente cercano, “el vengador de sangre”, tenía el derecho de buscar venganza para salvaguardar el honor de la familia, v. 6. Este derecho no admitía cuestionamiento, porque el que haya dado muerte sin querer podía valerse de una ciudad de refugio. Estar amparado dentro de puerta significaba vida y preservación; salir de allí significaba la muerte.

La provisión de un lugar de refugio para su pueblo revela que Dios es un Dios justo y Salvador, al decir de Isaías 45.21, 22. La misma ley que demandaba la muerte del homicida proveía a la vez una manera de sobrevivir para quien matara sin la intención de hacerlo.

Clamó Judas: “Yo he pecado entregando sangre inocente”, Mateo 27.3 a 5; la tierra de Israel estaba manchada de la sangre de un Salvador sin pecado. ¿Pero quién puede enumerar las almas pecaminosas que han encontrado refugio en aquella sangre preciosa? Así, brillando a través de las nubes negras del juicio que la ley demandaba, hemos visto un rayo glorioso del sol de la misericordia divina — la ciudad de refugio.

“... para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros. La cual tenemos como segura y firme ancla del alma, y que penetra hasta dentro del velo, donde Jesús entró por nosotros como precursor, hecho sumo sacerdote para siempre”, Hebreos 6.18 a 20.

22.1 a 8, 24.10 a 22, 25.1 a 3, 26.16 a 19

Leyes para un pueblo santo

Deuteronomio es una proclamación de las leyes de Israel. Moisés enunció los estatutos y las ordenanzas, y los amplió para evitar cualquier duda en la nueva esfera que era la tierra de promisión. Quizás ahora algunos de los detalles parezcan triviales e irrelevantes, pero imparten un mensaje: “¡leyes santas para un pueblo santo!” El resultado de su obediencia sería bienestar para ellos y satisfacción para un Dios santo.

Observamos la consideración dada a las necesidades de todas las personas sujetas a estas leyes, 22.1 a 8. Ellos debían cuidar las bestias y aun prestar ayuda en el caso que un animal se

extraviara. Las casas debían ser atendidas para evitar accidentes de parte de visitantes. Aun las aves estaban amparadas por estos reglamentos. Los israelitas eran conservacionistas, y sabemos que su Dios es uno que se fija en el pajarito que cae. Sus leyes manifiestan bondad.

Las leyes evidencian también el respeto mutuo por los derechos de otros. Los préstamos entre israelitas eran tema de honor, 24.10, y no un medio para que uno se enriqueciera. Cualquier prenda recibida tenía que ser devuelta antes de ponerse el sol: “te será justicia delante de Jehová tu Dios”.

Se ve que no debía existir opresión entre ellos. El pobre y el indigente, el huérfano y la viuda — cada cual tenía legítimo derecho sobre el otro y debía ser atendido gentilmente. Dijo nuestro Señor: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Aun en el castigo ellos tenían que saber refrenarse, 25.1 a 3. En nuestro trato el uno con el otro, “No debéis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley”, Romanos 13.8.

Concluimos con el compromiso, tanto para Israel como para Dios, que figura en 26.16 a 19: “Has declarado solemnemente hoy que Jehová es tu Dios ... y Jehová ha declarado hoy que tú eres pueblo suyo de su exclusiva posesión”. Hubo un voto de fidelidad de parte y parte. De manera que vemos su amor detrás de estas leyes dadas por Dios; Él deseaba una respuesta de parte de sus redimidos, una obediencia motivada por amor a Él. ¡Cuántas veces le dolieron por su desobediencia! Aquí hay un gran reto para nosotros que estamos bajo la gracia. Si le amamos, guardemos sus mandamientos.

27.1 a 13, 28.1 a 9 Ebal y Gerzim

El disfrute de la bendición era vital para la nación de Israel, ya que en ella estaba su única esperanza de crecimiento y prosperidad. En las promesas tempranas cuando Dios le llamó a Abraham de Ur, la bendición y la maldición figuraron juntas. “Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré”, Génesis 12.3. Le correspondía a Dios el derecho de hacer una cosa u otra, y el bienestar de Israel se medía por la bendición divina que estaba experimentando.

El trozo 27.1 a 10, donde se afirman de nuevo los derechos de Dios, es céntrico en este orden de ideas. Su posición no cambiaría al cruzar ellos el Jordán, y el montón de piedras, con la ley escrita en ellas, sirvió para reconocer y aceptar esta realidad. El altar y los sacrificios sellaron la relación existente, ¡una transacción trascendental en la puerta de Canaán!

Los montes Gerezim y Ebal están físicamente el uno frente al otro, y en lo espiritual son lugares de bendición y maldición. La tensión se aumenta al ubicarse seis tribus por un lado y seis por el otro. El alcance de tanto la bendición como la maldición se limita a cosas espirituales, la ciudad y el campo, el fruto del cuerpo y del campo, etc. Siendo ellos el pueblo “terrenal” de Dios, entrando en la tierra de su herencia, ésta era la esfera de sus posesiones, pero es obvio que las intenciones de Dios eran más profundas. “Te confirmará Jehová por pueblo santo suyo ... cuando guardares los mandamientos ...”, 28.9. Ellos eran su pueblo santo. La afirmación de parte del pueblo está en vv 14 a 26, donde dicen *Amén* a las maldiciones pronunciadas por los levitas. Tristemente, éstas encontraron cumplimiento en la historia posterior. Aquellas cosas propuestas para su mayor bendición se tornaron en la amargura de maldición a causa de la desobediencia.

Con todo, cuando Balaam fue contratado para maldecir a Israel, Dios en amor tornó la maldición en bendición. Ese hombre fue obligado a decir: “He recibido orden de bendecir; Él dio bendición, y no podré revocarla”, Números 23.20. Que el pagano toque al pueblo de Dios, y verá dónde están el amor y la bendición del Divino. Ellos eran la niña de su ojo y su deleite era bendecirles. La gracia de Dios proveyó la base, y Cristo fue hecho maldición para nosotros para que en Él la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, Gálatas 3.3, 14.

31.1 a 6, 32.1 a 5, 34.1 a 12

El fallecimiento de un líder

Los capítulos finales de Deuteronomio comunican un patetismo inconfundible. Moisés está por despedirse de Israel, el pueblo que amaba. Cual pastor que ha guiado y cuidado su rebaño, reconoce los peligros potenciales por delante y procura protegerles de daño.

Va a morir fuera de la vista, enterrado por Jehová en el Nebo, 32.48, 49, 34.5, y así el capítulo 31 nos da sus últimas palabras, el 32 su último cántico y el 33 su última bendición. El encomio final de Moisés no deja duda alguna en cuanto a su estatura, tanto como líder como profeta, 34. 7 a 12.

Vamos a considerar cuatro pensamientos acerca de Moisés:

- 1.** Su declaración final de las consideraciones que regían la conducta del pueblo con Dios en la tierra de promisión. Moisés mandó (primero al pueblo y luego a Josué, sobre quien caería el manto del liderazgo) a ser fuerte y de buen ánimo porque el Señor estaría con ellos y no les desampararía, 31.6 a 8. También, escribió la ley en un libro y lo dio a los sacerdotes para que lo cuidara y lo leyera al pueblo.
- 2.** En el cántico él revela un hondo deseo por el bienestar de la nación que amaba. Describe la naturaleza del pueblo escogido, aun ante la perversidad evidente e innegable. Su mayor pecado se debía a su mayor prosperidad y bendición, 32.7 a 15. Con todo, Dios es su Roca, único y poderoso para salvar. Nos llama la atención que su consejo sea: “Aplicad vuestro corazón a todas las palabras ...”, 32.45 a 47.
- 3.** La bendición de Moisés revela el destino de las tribus. Cada una tiene su propio escenario, y al vincular los pronunciamientos con las bendiciones pronunciadas por Jacob en Génesis 49, vemos un panorama de ideas proféticas asociadas con la nación. Por esto el refrán triunfante del 33.29: “¡Bienaventurado tú, oh Israel!” Queremos saborear el consuelo y la confianza de este capítulo.
- 4.** Su muerte. ¿Quién no quisiera ser descrito como fue él: el hombre que el Señor conoció cara a cara? Ascendiendo él el Nebo, Dios repite las palabras del juramento a Abraham, Isaac y Jacob, 34.4. Con sus ojos Moisés vio su cumplimiento, pero no pudo entrar en aquello. Compárese Mateo 17.3, 4 cuando Pedro estaba en el monte de transfiguración. Las manos tiernas del Dios a quien había servido le enterraron allí.

Siete principios en Deuteronomio 22

D. R. A.

Estamos sujetos a la orden del Señor Jesucristo impartida en Marcos 12.30,31. En primer lugar: “Amarás al Señor tu Dios”. A la vez: “Amarás a tu prójimo”. Podemos decir de paso que si no estamos cumpliendo con el prójimo, es altamente dudoso que estemos bien con nuestro Dios. Ahora, la segunda cita, la de amar al prójimo, proviene de Levítico 19.18 y lo dicho sucintamente es ese pasaje queda ampliado en Deuteronomio 22.

Ninguno de nosotros aplica al pie de la letra los detalles de Deuteronomio 22. Pocos lectores han puesto pretil a su terrado. La mayoría de los agricultores cristianos siembran más de una semilla en su campo. Y si no vestimos ropa de lana y lino juntamente, ¡nada nos perturba vestir algodón y poliéster a la vez! Pero, las cosas que se escribieron en el Antiguo Testamento, para nuestra enseñanza se escribieron, Romanos 15.4. Las experiencias de Israel están escritas para amonestarnos a nosotros, 1 Corintios 10.11.

Ya hemos dicho que Cristo recogió la esencia de la ley mosaica al subrayar el deber ante Dios y ante el hombre. Así que la primera parte de Deuteronomio 22 abunda sobre aquello de, “Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Jehová”. No es que estemos sujetos a la ley mosaica como tal, sino que ese código de normas ceremoniales, sanitarias y civiles expresa el carácter de Dios en todo tiempo y múltiples reglas que en un tiempo eran vinculantes para la conducta de su pueblo.

Repetimos, entonces: No vamos a un capítulo como éste en busca de reglas absolutas, ni halamos algún versículo fuera de su contexto para imponer una interpretación caprichosa, ¡ni hacemos caso omiso de la ley antigua! La leemos en busca de ilustraciones de principios amplios que aplican a la luz del Nuevo Testamento. Los versículos que nos interesan tratan de la segunda orden que el Señor expuso: la conducta ante los demás. En otras palabras, abundan sobre la segunda tabla de las dos que contenían los diez mandamientos dados en el Sinaí, ¡y ay del creyente que no reconozca que nueve de aquellos diez mandamientos figuran en el Nuevo Testamento como normativos para el hijo de Dios en el siglo 21!

Si vieres el asno de tu hermano, o su buey, caído en el camino, no te apartarás de él;
le ayudarás a levantarlo.

No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es
a Jehová tu Dios

Cuando encuentres por el camino algún nido de ave ... no tomarás la madre con los hijos.

Cuando edifiques casa nueva, harás pretil a tu terrado, para que no echas culpa de sangre sobre tu casa,
si de él cayere alguno.

No sembrarás tu viña con semillas diversas, no sea que se pierda todo, tanto la semilla que sembraste
como el fruto de la viña.

No ararás con buey y con asno juntamente.

No vestirás ropa de lana y lino juntamente.

Te harás flecos en las cuatro puntas de tu manto con que te cubras.

Primer principio: **Restaurar lo ajeno.** “Si vieres extraviado el buey de tu hermano ... lo volverás a tu hermano”, 22.1 a 3. ¿Acaso nuestro “hombre viejo” no nos impulsa a pensar a veces que “lo tuyo es mío, y lo mío es mío también?” No es así con el que ama a los demás; la viveza no es una virtud cristiana, y lo cierto es que nuestro Señor jamás se aprovechaba de la adversidad de otros. Zaqueo se sentía obligado a devolver cuadruplicado cualquier bien que hubiere guardado ilícitamente; la ley le exigía añadir sólo el 20%, Levítico 6.5.

Segundo principio: **Rescatar al caído.** “Si vieres el asno ... caído en el camino ... ayudarás a levantarlo”, 22.4. Caín objetó que no era guarda de su hermano, pero el creyente ejercitado sabe que la norma es: “Si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que

tú también seas tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo”, Gálatas 6.1,2.

Tercer principio: **Respetar el sexo.** “No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer”, 22.5. En el divino plan de la salvación y en la Iglesia universal, “no hay varón ni mujer”, Gálatas 3.28, ya que todos estamos en el mismo plano delante del Señor. Las mujeres son coherederas con los varones de la gracia de la vida, 1 Pedro 3.7. En todo lo demás, hay grandes distinciones. Génesis 1.27 afirma que el ser humano fue hecho a imagen de Dios, pero agrega: “varón y hembra los creó”. El varón es cabeza de la mujer; la mujer se percibe como vaso más frágil.

Probablemente éste sea el mandamiento que más abusamos, dándolo una interpretación muy literal y ajena a su sentido. Como comentamos al principio de este escrito, nadie cumple literalmente hoy día con estos mandamientos; su interés para nosotros está en los principios que encierran, y no como reglamentos a ser tomados superficialmente. Nuestro versículo condena al travestido, sí, pero va muchos más lejos. Para el cristiano la lección es que debemos respetar las diferencias emocionales, corporales y espirituales. En el hogar, la asamblea y las demás esferas debemos reconocer las diferencias de responsabilidad, de capacidad y de sensibilidad en el sexo opuesto.

Cuarto principio: **Refrenar la codicia.** “No tomarás la madre [de una ave] con los hijos”, 22.6,7. Ninguno de los pajarillos está olvidado delante de Dios, Lucas 12.6, y usted y yo estamos en el deber de reconocernos administradores de la gracia de Dios en un sentido muy amplio, 1 Pedro 4.10; 1 Corintios 4.2. Cuesta aceptar que “gran ganancia es la piedad acompañada de contentamiento ... Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto”, 1 Timoteo 5.6,8. El galardón en Israel para este sencillo gesto de disciplina propia (el no aprovecharse de lo que uno no necesita) era el mismo que el que aplica al respeto por los padres: “... para que te vaya bien y prolongues tus días”.

Quinto principio: **Resguardar contra peligro.** “Harás pretil a tu terrado”, 22.8. El techo plano, o azotea, requería una pared baja en derredor para evitar que “de él cayere alguno”. El papá no podía decirle al hijo o vecino aporreado: “¡Muchacho! Has debido tener cuidado”. No; el padre era quien ha debido tener cuidado. Cuando mi señora era niña le gustaba la tarde del día domingo, porque podía esconderse y leer las comiquitas del periódico mientras sus padres tomaban la siesta. ¡Ojalá que éstos fueran el único peligro en esta época de pornografía, grosería, irrespetuosidad y corrupción, tan al alcance en la calle, la escuela, la televisión, el internet y los videojuegos! El muro protector en el hogar es la Palabra de Dios, la oración, los sanos pasatiempos y los consejos comprensivos y oportunos. No pretendo haber cumplido, pero pretendo reconocer la obligación de haber cumplido. Padre, madre: haga pretil en derredor del terrado que es su hogar — por no decir su propia alma también — para que de él no cayere alguno.

Sexto principio: **Rehusar las mezclas.** (a) “No sembrarás tu viña con semillas diversas”. (b) “No ararás con buey y con asno juntamente”. (c) “No vestirás ropa de lana y lino juntamente”, 22.9 a 11. En lenguaje del Nuevo Testamento, podemos decir que estos eran yugos desiguales. Otros han aplicado la semilla única a no mezclar ideas humanas con la enseñanza de las Sagradas Escrituras. (Me gustó un lema que vi en estos días: “*Sola Scriptura, Sola Gratia, Sola Fide, Soli Deo Gloria*”.) Juntar buey con asno sería comprometernos ilícitamente en el servicio para Dios, bien en cuanto compañeros, conceptos o consejos. Y, nos sugieren, vestir dos tipos de tela a la vez nos habla de insinceridad en la manera de vivir, ya que la vestimenta tantas veces es evidencia de lo que somos por dentro. La advertencia es a no conducirnos como inconversos en algunas costumbres, palabras, etc. cuando profesamos y practicamos la verdad en otras facetas del testimonio.

Séptimo principio: **Recordar las leyes divinas.** “Te harás flecos en las cuatro puntas de tu manto”, 22.12. Encontramos la explicación en Números 15.39: “... cuando lo veáis os acordéis de todos los mandamientos de Jehová ... y no miréis en pos de vuestro corazón”. Sencillamente, las borlas en las puntas eran para que el israelita llevara en mente que no

podía hacer lo que le daba la gana; estaba sujeto a las leyes de Jehová. ¡Que nos fijemos en nuestro propio manto, para saber que estamos bajo servidumbre al Señor! Quizás este punto contradice lo que dijimos al principio; a saber, que se trata de nuestra conducta ante los demás. Pero si no echamos una mirada hacia abajo, tengamos por seguro que otros están viendo nuestros “flecós en la borla” y están preguntándose si nos guiamos por los principios divinos tan hermosamente ilustrados en Deuteronomio 22.

Lecciones del buey

J. M. Davies, Kerela, India
Believer's Magazine, abril 1952

La mecanización casi ha puesto fin al servicio del buey en el Occidente, pero sigue siendo una honorable bestia de carga en el Oriente, y recibe mucha mención en las Escrituras.

Servicio y sacrificio

Su uso principal es el sacrificio, siendo el más costoso de los animales ofrecidos sobre el altar. Si bien los israelitas habrán sacrificado miles en el desierto, hubo otros que fueron usados en servicio. Específicamente, Gerson y Meriari disponían de bueyes para tirar los vagones que cargaban los enseres más pesados entre los muebles del tabernáculo, Números 7.6 a 18.

La senda del servicio terminó en sacrificio para algunos. Cuando los filisteos devolvieron el arca, 1 Samuel 6, las dos vacas, sus becerros separados de ellas, siguieron el camino recto, bramando y sin desviarse de la senda. Estaban actuando en contra de la naturaleza, pero la cosa terminó en algo mayor. Hecha su obra, fueron sacrificadas. Esa historia ha sido repetida múltiples veces por heroínas de la cruz. “Mujeres nobles no pocas” se han destacado por su devoción y abnegada obra de amor. La señora de Judson de Birmania y Mary Slessor de Calabar son sólo dos en una lista larga.

Los bueyes que Eliseo usó para arar también terminaron su carrera sobre el altar, 1 Reyes 19.21. ¡Los mismos instrumentos empleados en el trabajo – el yugo y el arado – fueron usados como leña! Nos hace pensar en el gran apóstol de los gentiles; pasados ya sus años de arar la tierra, pudo decir: “Ya estoy para ser sacrificado”.

Haríamos bien en preguntar por qué hay tantas referencias al buey en la revelación inspirada. “¿Tiene Dios cuidado de los bueyes, o lo dice enteramente por nosotros?” 1 Corintios 9.9. Sin duda es por nosotros que estas cosas han sido escritas. Así, con la autoridad apostólica y la inspiración de Espíritu que ellas tienen, intentaremos llamar a atención a algunas de las lecciones que hay en las referencias a los bueyes.

El buey sin bozal

No se permitía poner bozal al buey mientras trillaba, Deuteronomio 25.4, porque tenía derecho de disfrutar de una parte de los que estaba procesando. Dos veces esta norma figura en el Nuevo Testamento, 1 Corintios 9.9, 1 Timoteo 5.18, pero lamentablemente la asamblea en Corinto había tapado la boca del apóstol.

Él les mencionó el tiempo cuando estaba con ellos, ¡y le faltaba! Para la gloria de Dios había aprendido a sufrir necesidad – una lección nada fácil para quien sea. No obstante, fue una evidencia de la carnalidad de aquellos creyentes el hecho de no haber atendido a los siervos de Dios; 1 Corintios 4.8 a 12, “Hasta esta hora padecemos hambre ...”

No eran los únicos. En los días de Elías fue una viuda gentil a quien Dios dio el privilegio de mantener al profeta. Que se dé, pues, la debida atención a las palabras al final de la carta a Tito: “A Zenas intérprete de la ley, y a Apolos, encamínalos con solicitud, de modo que nada les falte”. Este ministerio debe ser ejercitado como conviene a las cosas del Señor, y no por ensayo y error.

El buey sin el asno

“No ararás con buey y asno juntamente”, Deuteronomio 22.10.

Este yugo desigual era contrario a los preceptos de la ley; la bestia limpia no debía ser obligada a servir con la inmunda.

Pero cuántos creyentes hay que aparentemente tienen poco o ningún escrúpulo en este asunto de primera importancia. En el capítulo citado el mandamiento figura junto con el de no sembrar semillas diversas en un mismo campo y el de no vestir ropa de dos telas. La lección es que las mixturas son una abominación al Señor, sea en vida o en conducta, en ministerio o en servicio.

El buey caído

Un buey podía caer en el camino, Deuteronomio 22.4, o en un pozo, Éxodo 21.33. En el segundo caso el que ha debido tapar el pozo era responsable por reponer de pérdida. Su descuido podía ser costoso.

Se ve la necesidad de exhortaciones acerca de las ocasiones de caer y cómo nuestra falta de cuidado puede perjudicar a otros. La caída en un pozo podría significar la muerte del animal, terminando desastrosamente el servicio de un buey valioso. ¡El servicio terminado debido a una caída, y en buena parte por culpa de otro! Es fuerte el lenguaje del apóstol en este sentido: “No hagas que por la comida tuya se pierda aquel por quien Cristo murió”, Romanos 14.15; “por el conocimiento tuyo, se perderá el hermano débil por quien Cristo murió”, 1 Corintios 8.11.

Si el buey había caído en el camino, otros deberían ayudar a su dueño a enderezar el animal; “no te apartarás de él; le ayudarás a levantarlo”. El buey podría ser útil todavía, aunque quizás haría falta un reposo para recuperar fuerza. Juan Marcos estaría en esta categoría. Él cayó en el camino, pero tiempo después el Apóstol escribió acerca de él como provechoso para el ministerio.

Que tengamos un cuidado comprensivo para los tales. Aun los reglamentos sobre el sábado eran secundarios al cumplimiento con la responsabilidad por una bestia caído o amarrado; Mateo 12.11, Lucas 13.15. ¡Cuán necesario es usar las balanzas del Santuario en asuntos de esta índole! Aferrarnos a los ritos es errar en las cosas divinas y buscar la senda del fariseo.

El buey agresivo

Éxodo 21.28 a 36 versa sobre el buey que cornea e inclusive el que haya sido corneado.

El cuerno de una bestia es un arma formidable y puede infligir mucho daño. Por esto muchos ganaderos tratan los cuernos del animal cuando recién nacido, para que no se desarrollen.

El buey corneador no respetaba a personas; podría cornear a extraños, a uno de la familia o a uno de los obreros. ¡Cuán triste y solemne pensar que un hombre tuviera que lamentar la muerte de un hijo por haber guardado él en el hato a un buey corneador!

Diótrefes era un buey corneador. Le gustaba la preeminencia y arrogantemente echaba algunos de la iglesia. Lástima que no le hayan inutilizado los cuernos cuando joven. Tristemente, era un hombre al estilo de Joab que no podía tolerar a un rival o ni siquiera permitir que otro compartiera responsabilidades con él.

Si el dueño del buey sabía que el animal era propenso a empujar o cornear, ha podido costarle hasta la vida misma, o tendría que pagar un rescate cuantioso. La prudencia advierte en contra de la amistad con un hombre que quepa en Proverbios 22.24: “No te entremetas con el iracundo, ni te acompañes con el hombre de enojos”. Conviene tener presente también Proverbios 26.21: “El carbón para brasas, y la leña para el fuego; y el hombre rencilloso para encender contienda”.

Uno buey propenso a cornear podría ser útil de otras maneras. Puede ser uno fuerte y bien formado, pero con todo morirá sin misericordia, apedreado como para ilustrar el principio de sembrar y cosechar. Es más: era prohibido comer su carne. Era una pérdida total y su muerte

sería motivo de alivio en la comarca. Que las asambleas del pueblo de Dios sean guardados de líderes que cornean.